Mabrica de fortma Ondos Reales mrs de Re-
çenso cada mr de quinientos y treinta años los se nozes
Congreso justicia Repimiento de los abrica
Es a saber Juezes ajan Pedro Lopez cano alcalde de los noz
Dinazios y Canonigo Bernardino Vaca corre-
gidor Pedro Sanchez Gimenez Concejo y cartenbre
Jacobo Rodriguez

Libranza Describzanba a Pzesonse Berm de docientos y trein-
ta quentos reales y Bernardo de Quesada y
Juan Vazquenz de Requesens de sus deszio de Re-
cebir de Rentas Reales de los nozes Lopez cano de mula
Vazquenz de Requesens

Libranza Describzanba a Pedro Herrero Mo de Rabrica de Do
cientos y Reserta Bnes Reales que asigados Vez
de Congreso Vazquenz de Requesens de Repartimiento de Ber
no Cres tamanez de cientos y Catorze Reales a Juanes
Diez maestro de Rer calcas Vezinos de Requesens que ag
Vazan de Congreso Vaza labrar de Rentro de la ma
casa de Vno de los que se hicieren Berm Reales que dio are y
Locano de Rentro de Juanes cano Regidor Vazan abre car
eta. de Rentro de Berm Vazan emitir Dinero de Rabrica de
madrid. Vazan Recibir de quebrico Rerbo Juanes cano Jus
tificazion de Rentro de los Rentos de Rentro Re
que Rentro con los Rentos de Rentro Berm y Re y
Vezinos que Rentro de Vno de Vazan Rentro de los
que Juan Remitido Camino Berm a poder de Rentro
de Rabrica de madrid. y que Rentro de Jun
Vazquenz de Requesens de Rentro de Rentro Rentro
Rentro Rentro de Rentro Rentro Rentro Rentro
Rentro de Rentro Rentro Rentro Rentro Rentro
Rentro Rentro Rentro Rentro Rentro Rentro
=Quentos y treinta Bnes Reales que Rentro de
Juan Martinez carpintero de Rentro de
Vna Rentro Vazan Rentro de Rentro Rentro Rentro
Vazan Rentro de Rentro Rentro Rentro Rentro
Rentro Rentro Rentro Rentro Rentro Rentro
Rentro Rentro Rentro Rentro Rentro Rentro
Rentro Rentro Rentro Rentro Rentro Rentro
Rentro Rentro Rentro Rentro Rentro Rentro
Rentro Rentro Rentro Rentro Rentro Rentro